## Colegio Médico del Perú

Por cuanto, el médico cirujano

## Jorge Maleo Medina Caro

ha cumplido con las disposiciones estatutarias p reglamentarias digentes p está inscrito en el Registro Nacional de Matriculas, con el No. 9802

## Por tanto.

le expide el presente Certificado, que lo arredita como colegiado p lo faculta para el ejercicio de la profesión en el territorio de la República.

Eima, I be Ochubre be 1975



Devices Of external states